ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

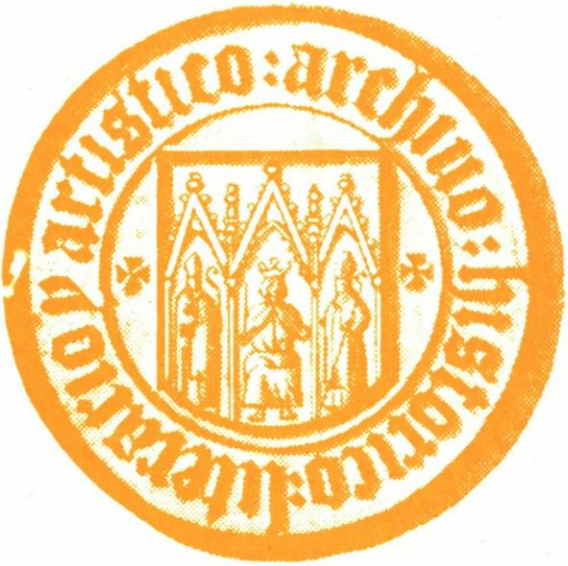

SEVILLA, 1993

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 1958. I.S.S.N. 0210-4067

Impreso en Imprenta Pinelo - Avda. de las Erillas (La Pañoleta) - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
1993

TOMO LXXVI
NÚM. 233

SEVILLA, 1993

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

1993 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE Número 233

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

RAFAEL GAMERO GARCÍA

FRANCISCO MORALES PADRÓN
ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ
VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ
ANTONIO MIGUEL BERNAL
JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
ROGELIO REYES CANO
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ
JUANA GIL BERMEJO

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: AVDA. MENÉNDEZ PELAYO, 32
TELÉFONO 455 00 28 Y 455 00 29
41071 SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

Páginas

ARTÍCULOS

HISTORIA

NAVARRO SAINZ, José M.ª: *Diego de Merlo, Asistente de Sevilla (1478-1482)* 5

GONZÁLEZ ARTEAGA, José: *Los Marañón: Un ejemplo de familia innovadora en la burguesía sevillana* 23

CANO PAVÓN, José M.ª: *El Congreso de Sevilla de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (1917)* 45

LITERATURA

RICO GARCÍA, José M.ª: *La Participación de Juan de Jáuregui en los Preliminares del Libro de Alfonso de Carranza «Diputatio de Vera Humani Partus...»* 59

LÓPEZ ESTRADA, Francisco: *Homenaje a Lola Luna comentando su edición de una comedia de Ana Caro* 75

GRIFFIN, Clive: *Brígida Maldonado «ynprimidora» sevillana, viuda de Juan Cromberger* 83

ARTE

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: *La construcción de las dependencias catedralicias del ángulo suroeste y su repercusión en el urbanismo sevillano* 121

SERRERA, Juan Miguel: *El eje pictórico Sevilla-Lisboa. Siglo XVI* 143

GARCÍA TAPIAL, José-RAMÍREZ REINA, F: *Identificación del trazado de la Muralla de Sevilla en el sector de la puerta de la Barqueta* 155

MISCELÁNEA

HERRERA GARCÍA, Antonio: *Comunicaciones presentadas a los cinco últimos Congresos (VII al XI) de Profesores Investigadores de la Asociación «Hespérides». Temas relativos al antiguo Reino de Sevilla* 167

VALDIVIESO, Enrique: *Un dibujo inédito de Francisco Pacheco* 177

LIBROS

TEMAS SEVILLANOS EN LA PRENSA LOCAL 179

CRÍTICA DE LIBROS

PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A.: *Ordenanzas de la muy noble, famosa y muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los reinos de Castilla.* Por Manuel González Jiménez 197

FERNÁNDEZ LÓPEZ, José: *Programas iconográficos de la pintura barroca sevillana del siglo XVII.* Por Rafael Cómez Ramos 198

DIRECCIÓN DE ARCHIVOS ESTATALES: *Diccionario de Terminología Archivística.* Por Antonia Heredia Herrera 200

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Alfonso X (1252-1284).* Por Alfonso Franco Silva 202

MORENO OLMEDO, M.ª Angustias: *Catálogo del Archivo Histórico de la Alhambra.* Por Antonia Heredia Herrera 205

MISCELÁNEA

COMUNICACIONES PRESENTADAS A LOS CINCO ÚLTIMOS CONGRESOS (VII AL XI) DE PROFESORES INVESTIGADORES DE LA ASOCIACIÓN «HESPÉRIDES»

Temas relativos al antiguo Reino de Sevilla

VII, celebrado en Motril los días 15 al 17 de septiembre de 1988 (Córdoba, 1989, 542 págs.); VIII, celebrado en Baena los días 11 al 13 de septiembre de 1989 (Córdoba, 1990, 807 págs.); IX, celebrado en El Ejido los días 12 al 15 de septiembre de 1990 (Málaga, 1991, 722 págs.); X, celebrado en Sanlúcar de Barrameda los días 11 al 13 de septiembre de 1991 (Málaga, 1992, 715 págs.), y XI, celebrado en Palos de la Frontera los días 21 al 24 de septiembre de 1992 (Granada, 1993, 482 págs.).

Se resumen aquí las comunicaciones de temas relativos a las tres provincias del occidente andaluz (Cádiz, Huelva y Sevilla), que se hallaron formando parte del antiguo Reino de Sevilla, de los cinco últimos Congresos celebrados por «Hespérides» –para los seis primeros véase los núms. 224 y 229 de ARCHIVO HISPALENSE–, ya que a partir de ahora esta Asociación cambia de estrategia en lo que toca a la publicación de las investigaciones de sus miembros: en lugar de congresos anuales abiertos a todo tipo de temas, cuyas actas se publicaban de la misma manera anualmente, la Asociación editará un Anuario, en el que tendrán cabida los trabajos de investigación realizados por sus asociados, y cada dos años convocará un congreso con una temática más restringida, cuyas comunicaciones irán recogidas en el Anuario correspondiente al año en que aquél se celebre. El cambio viene impuesto por la excesiva variedad de temas que hasta ahora se daba en los Congresos, que impedía la concentración del interés de los asistentes, el mismo que ahora se trata de concitar dentro de la afinidad de temas investigados. Así, por ejemplo, el próxi-

mo «XII Congreso de Profesores Investigadores» de la Asociación, convocado para septiembre de 1994, se centrará exclusivamente en dos temas: a) «Historia de la Educación» y b) «El Alto Guadalhorce o la Hoya de Antequera», desde sus aspectos histórico, geográfico o artístico. De ello esperamos dar oportuna cuenta en su momento.

Como ha ocurrido en los anteriores, en estos cinco Congresos las comunicaciones sobre Historia Antigua y Medieval fueron muy poco numerosas, si bien algunas de ellas de un alto interés. Referentes a la primera sólo se presentaron dos, ambas relativas a la misma zona: Ana María Carreras Egaña, en la titulada *Yacimientos romanos en Barbate (Cádiz) y en su término municipal* (VII, 87-100), hizo una descripción de los restos romanos encontrados en Barbate, que identificó con la *Baesippo* de los textos clásicos: instalaciones para salazón de pescados, templo y necrópolis en el casco urbano, y villas en las inmediaciones (s. I y II d. de C), y Alberto Bernabé Salgueiro en *Anforas ibero-púnicos en el litoral gaditano (Villacardosa/Zahara de los Atunes)* (VIII, 91-100), expuso y clasificó los vestigios anfóricos de una decena de yacimientos, situados en la zona costera de dicho término, que se sitúan entre los siglos VIII y I a.C., aportando croquis de los yacimientos y perfiles anfóricos.

La Historia Medieval de este antiguo Reino fue, como otras veces, casi monopolio del matrimonio formado por Ana Anasagasti Valderrama y Laureano Rodríguez Liáñez: conjuntamente presentaron las comunicaciones *Niebla, Huelva y Gibraleón en las Hermandades concejiles andaluzas de la Baja Edad Media* (VII, 137-166), en la que estudian las Hermandades de los tres citados concejos de la «tierra llana de Huelva», tanto en sus relaciones entre si como con otros concejos andaluces (Sevilla, Écija, Jerez de la Frontera, etc.) y la participación del de Niebla en la Hermandad General de Andalucía, así como otras particularidades de los mismos, adjuntando un interesante apéndice documental; y *Medina Sidonia y sus duques a fines de la Edad Media* (VIII, 127-165), extensa comunicación en la que se analiza el pasado asidonense en los años del siglo XV, tiempo clave para la historia de la ciudad, y se aborda la historia interna de Medina y sus relaciones con la Corona y con la casa ducal en los aspectos del gobierno local, la sociedad, economía, hacienda y fiscalidad. Laureano Rodríguez, en solitario, expuso unas *Notas sobre el patrimonio del Monasterio de Santa Inés de Sevilla en la Tierra Llana de Huelva* (XI, 269-283), en las que, acerca de esta fundación de doña María Coronel, se estudia la parte de su patrimonio situada en área de Huelva, el Campo de Tejada y la heredad de Paterna, basándose en la documentación el archivo del propio monasterio. Ricardo López González en *La ciudad de Jerez en la Baja Edad Media: la organización de la ciudad* (IX, 129-139), expuso la organización y evolución de la misma en ese tiempo (fuero y organizaciones militar y concejil), según el «Libro del Repartimiento» y otros textos y estudios publicados. Finalmente, Inmaculada Martín Buenadicha tocó un tema que afectó al

desarrollo histórico de todo el territorio andaluz: en su *Síntesis de la conquista del Estrecho a través de los reinados de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI (1252-1350)* (IX, 115-127), expuso cronológicamente los sucesos bélicos más importantes de la citada y conocida empresa antimusulmana, mientras que en una segunda comunicación, sobre las *Fuentes árabes para el estudio del problema del Estrecho (siglos XIII-XIV)* (X, 109-118) catalogó y estudió las fuentes árabes que guardan relación con la señalada cuestión, desde el Rawd al-Qirtas de ibn Abir Zar hasta el Kitab Ar-Rawd de Al-Himyari.

Las comunicaciones sobre la historia moderna y contemporánea de las tres señaladas provincias andaluzas fueron bastante numerosas y, debido a ello, vamos a proceder a su resumen separadamente, empezando por la de Cádiz. Dos comunicaciones tocaron los temas relativos a la ciudad, su gente de mar y su provincia: Manuel Burgos Madroñero en *La Matrícula de Mar en las provincias de marina de Sanlúcar y Cádiz: 1750-1850* (X, 641-650) analizó dicha Matrícula en lo referente a las dos indicadas circunscripciones, y Josefina Reyes Soto en *El Colegio de Humanidades de San Juan Bautista* (VII, 517-525) aportó noticias sobre la creación y existencia de colegios privados seglares en Cádiz y su provincia a mediados del siglo XIX, de su alumnado y, particularmente, de la organización del Colegio citado en el título en Jerez de la Frontera.

En lo que respecta a los lugares de la provincia gaditana, la ya antes mentada Ana María Anasagasti en *El pósito del trigo en Medina Sidonia a comienzos de la Edad Moderna* (X, 159-171) hizo un estudio de esta institución municipal asidonense, partiendo de su creación en 1530 y dando noticias sobre su regulación, dotación y funcionamiento a lo largo de este siglo. Manuel Alfonso Rincón Palacios en dos comunicaciones, *Rota durante la Guerra de la Independencia: prisión de la Junta, bastión de los franceses* (IX, 319-341) y *El Trienio Liberal en la villa de Rota* (X, 391-400) hizo, en la primera, una crónica de los acontecimientos ocurridos allí en dicha época, a través de las Actas Capitulares, desde ser cárcel para los soldados franceses prisioneros de la batalla de Bailén hasta su posición privilegiada en el cerco a la ciudad de Cádiz, y en la segunda trató los acontecimientos de la villa en esa época, entre otros las difíciles relaciones de la Iglesia con los poderes locales, el reparto de los baldíos entre los vecinos y el esfuerzo para conseguir que los roteños «amaran» la Constitución.

La circunstancia de que el X Congreso tuviese lugar en Sanlúcar de Barrameda dio origen a que esta ciudad tuviese un amplio tratamiento en las comunicaciones resumidas aquí. Manuel Romero Tallafigo en *Mito e historia de Sanlúcar de Barrameda* (X, 11-31), que constituyó la conferencia inaugural de aquél, recogió los mitos de la antigüedad relacionados con este lugar (Campos Elíseos, fin de la carrera de sol, la Atlántida, etc.), pasando luego a

las noticias históricas, desde Tartessos hasta la época contemporánea, con particular detención en la Sanlúcar de los Guzmanes. El antes mencionado L. Rodríguez Liáñez en *La Alcaldía de la mar. Un oficio señorial en la Sanlúcar de fines de la Edad Media* (X, 621-630), estudió el citado oficio judicial en Sanlúcar, sus antecedentes sevillanos y su estructura y funcionamiento, dentro de un papel que representaba los intereses de los duques de Medina Sidonia en lo tocante al tráfico mercantil. Manuel Toribio García en *La asistencia a los pobres en Sanlúcar de Barrameda: La Santa Caridad (siglos XV-XVIII)* (X, 631-640), analizó históricamente la citada institución, destinada a la asistencia de un sector muy marginado: los pobres de la «Hermandad y Hospital de la Santa Caridad y Pobres Desamparados», cuyas reglas datan de 1643, y finalmente María del Carmen Rodríguez Duarte en *Sanlúcar de Barrameda en las Ordenanzas ducales de 1620* (XI, 157-166) hizo una descripción de la villa y, particularmente, de la organización y estructura del funcionamiento de su actividad marinera, deducida de las noticias contenidas en las citadas Ordenanzas, promulgadas por el duque de Medina Sidonia don Manuel Pérez de Guzmán.

Tres comunicaciones se presentaron sobre otros tres lugares gaditanos. Andrés Sarriá Muñoz en su *Aproximación a un estudio socioeconómico de Tarifa en el siglo XVIII* (X, 359-367) analizó la demografía, estructura social e incidencia epidémica en la Tarifa de la primera mitad de dicho siglo, según la documentación de su Archivo Municipal, y la ya citada al principio Ana María Carreras Egaña estudiaba en una comunicación, *Las Hazas de Suerte de Vejer de la Frontera y Barbate* (VIII, 167-174), el origen y evolución de estas tierras del común de los vecinos de ambas villas, mayormente situadas en el término de la primera y sorteadas cada cuatro años, hasta la actualidad, cuyo origen se halla en el repartimiento siguiente a la conquista de Fernando III, dependiendo luego del señorío de los Medina Sidonia, del que se les rescató tras largo litigio a cambio de un tributo anual, finalmente liquidado por la Sociedad de Amigos del País de Vejer, mientras que en otra, *El castillo de Zahara de los Atunes* (X, 597-605), además de la descripción del castillo de este municipio, lo hacía sobre el sistema de almadrabas, su propiedad, sus trabajos, sus técnicas y los trabajadores, dándose noticias de ellas en el XVI.

Sigamos por Huelva. Cuatro son las comunicaciones que atañen a la capital y a algunas zonas de su provincia. Manuel Burgos Madroñero, antes mencionado, en *La Matrícula de Mar y la pesca en las provincias de Marina de Sevilla y Ayamonte. Siglos XVIII-XIX* (XI, 297-312), estudió los sectores ayamontino –el más notable del departamento de Cádiz– y sevillano –con sus preferencias y privilegios– de esta Matrícula y los condicionamientos y problemas de la pesca en ellos. Manuel Moreno Alonso en dos comunicaciones, *El clero de la Sierra de Huelva en 1779* (X, 331-348) y *El campo de Andévalo en 1778* (XI, 285-295), ofreció en la primera un extracto de la visita efectuada

a los diversos lugares de las vicarías de Aracena y Almonaster en dicho año, en la que se ofrece una relación del personal eclesiástico que atendía a sus feligresías, su situación económica, formación doctrinal, comportamiento moral, actitudes y mentalidad, mientras que en la segunda hizo una descripción pormenorizada de los datos ofrecidos por el visitador eclesiástico don Antonio José Montalvo en la visita que giró dicho año por varios lugares y municipios de la citada comarca onubense. Por último, Francisco López Casimiro en su comunicación *El puerto de Huelva, una salida para el subdesarrollo extremeño. El tema en la prensa promasónica de la Restauración* (X, 423-428), expuso cómo los deseos de prosperidad de los círculos masónicos extremeños les hicieron promover la creación de una red ferroviaria que enlazase con la línea Zafra-Huelva, cuyo puerto serviría de salida a aquella región.

Con respecto a lugares concretos de la provincia onubense aparecen dos comunicaciones de José Román Delgado, *El hábitat popular en Cartaya en los siglos XVI y XVII* (VII, 41-56), y *Notas sobre el templo de Nuestra Señora de las Angustias de Ayamonte* (XI, 61-70), la primera de las cuales constituye una investigación sobre arquitectura popular urbana, basada directamente en el análisis y estudio de los que resta de dichos siglos en las construcciones de la citada localidad, así como de sus usos domésticos y laborales, mientras que en la segunda se efectúa una detallada descripción de dicho templo, se precisa su construcción, mediante fundación nobiliaria, en varias etapas durante el XVI y se analiza su tipología y sus similitudes con otros edificios coetáneos de la zona, clasificándole dentro de un mudejarismo morisco-renacentista. Rodrigo Fernández Carrión, en *Las Ordenanzas municipales de Cortegana, 1532* (IX, 179-190), tras de una introducción en la que expone sus características y particularidades, transcribe el texto de estas *Ordenanzas*. Y Julio Izquierdo Labrado, en la conferencia inaugural del XI Congreso, *Relaciones de los vecinos de Palos con sus parientes emigrados a Indias* (XI, 11-20), expuso documentalmente las relaciones de diverso tipo (noticias, poderes, dotes, legados testamentarios, etc.) mantenidas por los emigrados palermos a Indias en el siglo XVI y principios del XVII con sus parientes que quedaron en la villa, la que, debido a la emigración, perdió un tercio de su población y cayó en una profunda postración económica.

Y Sevilla. Las comunicaciones presentadas sobre la Sevilla moderna y contemporánea se refieren a instituciones y acontecimientos de la ciudad situados entre el siglo XVIII y el nuestro. Así Andrés J. Moreno Menjíbar, en *Precios y abastos en Sevilla en el siglo XVIII. La liberalización de 1765-1775* (VIII, 297-309), analizó el comportamiento del mercado sevillano cuando, en las crisis de subsistencia, se tomaron las medidas para liberalizar los precios de granos y víveres, buscando las motivaciones sociopolíticas, mezcladas con las económicas, para tales actuaciones, y las luchas de poder que enfrentaban

a proteccionistas (aristocracia) y liberalistas (burguesía). Carlos José Romero Mensaque, en *La iniciativa popular en la conformación de la religiosidad cotidiana: Hermandades y vecindad en la Sevilla del Barroco y la Ilustración* (XI, 253-268), estudió varias hermandades sevillanas «de gloria» radicadas en barrios marginales, enfocando estos ámbitos como cuna y sede de la religiosidad, que proporcionaba la conciencia de unidad social, con toda una serie de consecuencias. El autor de esta reseña en su comunicación *El Colegio de San Telmo de Sevilla, escuela de marineros para Indias. Addenda historiobibliográfica* (XI, 409-425), catalogó cerca de un centenar de fuentes documentales, manuscritas e impresas, así como la bibliografía aparecida últimamente sobre esta institución, creada a fines del XVII. Manuel Moreno Alonso, en *La beata ciega de Sevilla (Historia de un caso de espiritualidad popular, desviación sexual e Inquisición en tiempos de Carlos III)* (IX, 597-611), dio a conocer un resumen de la vida, proceso inquisitorial y ejecución en 1781 de María de los Dolores López, la «beata ciega de Sevilla», según una biografía manuscrita de la Cartuja de Granada, deduciendo de ello diversos aspectos de la mentalidad de su tiempo. Y entre estos trabajos del XVIII cabe incluir el de Francisco Cosano Moyano, *Sevilla, Cádiz y Granada vistas por Louis Meunier* (VII, 115-135), en el que se estudian y reproducen 16 estampas con las señaladas vistas, realizadas por dicho pintor-grabador francés de ese siglo, con un esbozo de su biografía y de su obra; de Sevilla aparecen la Catedral y la Lonja, el Patio de la Montería del Alcázar, la Plaza de San Francisco, el Castillo de Triana y la Torre del Oro, y de Cádiz, la «Gran Plaza».

Correspondientes a los siglos XIX y XX se presentaron las comunicaciones de José Ramón Ballester Salguero *Impresiones sobre la Universidad de Sevilla y Cádiz durante el Sexenio Democrático* (VII, 365-375), exposición de las modificaciones que el cambio político que trajo «la Gloriosa» impuso o trató de imponer en la Universidad, a la que se quiso acercar al modelo alemán, concretamente la de Sevilla, destacándose a los hombres que la rigieron, como Federico de Castro, centros y facultades, etc. (F. López Casimiro, en *Masonería y Religión: Dos discursos del H* Munda en la revista Taller* (IX, 639-647), dentro del análisis de las ideas de Anselmo Arenas, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Badajoz, trató de la citada revista masónica del XIX, de Sevilla, donde se publicaron sus discursos). La de Eduardo Rodríguez Bernal, *Volúmenes del comercio del puerto de Sevilla, 1900-1935* (VIII, 721-739), estudió la evolución de la carga y descarga totales del puerto de Sevilla en dicho período. La presentada por José Domínguez León, *Aspectos religiosos de la Sevilla de 1936. Los católicos ante la Guerra Civil* (VII, 403-420), abordó los aspectos más destacados de la religiosidad sevillana en el primer semestre de 1936: las actitudes religiosas y la vida espiritual como consecuencia de la situación del año anterior, la promoción del asociacionismo confesional (Asociación de Maestros Católicos, Acción Católica), posicionamiento de los católicos en la derecha y sus causas, clima de tensión y violen-

cia en que vivían los medios católicos, etc. Y finalmente Juan M. Valencia Rodríguez en *Los orígenes de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en la ciudad de Sevilla* (XI, 385-395), supone que la implantación de este sindicato en Sevilla puede vincularse a la «Sociedad de Artes de Imprimir y Ramos Afines» y analiza el papel y organización de los diferentes sindicatos de oficios.

En lo que atañe a la provincia de Sevilla, considerada en su conjunto o en relación con diversas zonas de ellas, la comunicación de Juan Carpio Elías *La explotación del olivar en la Sevilla de 1570-1620* (X, 219-229) trató a través de ciertos contratos de arrendamiento las condiciones establecidas en ellos en los indicados años para el cultivo del olivar, plantíos, rentas, labores que habían de dársele, etc. José García Rodríguez en su *Cálculo de un producto bruto nominal en 1746* (VII, 217-220) ofreció útiles fórmulas para calcular mediante dos vías el producto bruto de las producciones sometidas a imposición diezmal, basándose en la documentación del Archivo de la Catedral de Sevilla. Luis Antonio López Martínez en *La industria en la Edad Moderna. Las fábricas de sayales de los conventos franciscanos andaluces en el siglo XVIII* (IX, 257-269) estudió la fabricación indicada en el título (instalación y localización, producción y distribución, etc.). Manuel A. Rincón Palacios, continuando sus cuestiones demográficas, a la de *¿En qué fase del siglo XVIII dio comienzo la demografía moderna en el hinterland sevillano?* (IX, 29-49) concluía que existía en siete municipios de este hinterland una unificación general de las tendencias, aunque en fases distintas. En este mismo campo Virgilio Fernández Bulete, en sus *Notas para el estudio de la emigración española a Indias a través de los bienes de difuntos: El ejemplo sevillano en el siglo XVIII* (IX, 431-446), analizó causas de la partida, número y ritmo de salida, estudio cualitativo de los emigrantes sevillanos, áreas americanas de asentamiento o su diferente suerte, según la indicada fuente, con relación nominal de sevillanos difuntos en Indias en dicho siglo. Antonio Florencio Puntas en *El sector agrícola sevillano hacia 1890: La incidencia de la crisis y la respuesta de la patronal* (IX, 367-381) analizó en Sevilla, donde la crisis agraria finisecular europea de 1870 fue particularmente grave, su incidencia en el olivar y en el cereal, estudiando las consecuencias de la crisis sobre el precio de la tierra y añadiendo las respuestas de la patronal a estas cuestiones. Finalmente, José Domínguez León en *El adoctrinamiento religioso en la Andalucía de la Segunda República. Perfiles y aproximación a la catequesis y al catequista* (X, 705-715), ante el desarrollo de una enseñanza laica y el gran esfuerzo de adoctrinamiento acometido por la Iglesia española, expuso las iniciativas que en este sentido tomaron algunos prelados andaluces; en Sevilla, por ejemplo, el cardenal Ilundain reorganizó la Junta diocesana para la enseñanza del catecismo, terminándose con una valoración general de esta catequesis.

En lo que toca a las comunicaciones relativas a localidades concretas de

la provincia de Sevilla, Gregorio García-Baquero López en una primera titulada *Salud y enfermedad en el siglo XIX, sus aspectos en Alcalá del Río (Sevilla)* (X, 411-422) comprobaba cómo fueron las enfermedades infecciosas el origen mayoritario de la mortalidad de este municipio, propio de regímenes demográficos antiguos o de transición, y asimismo ponía de manifiesto otras particularidades en este ámbito, mientras que en una segunda, titulada *Análisis comparativo de los efectos del cólera en dos municipios sevillanos, Alcalá del Río y Castilblanco de los Arroyos, en el siglo XIX* (XI, 339-351), efectuaba tal comparación en esos dos municipios, uno en la Vega y otro en plena Sierra Norte. Estrella Barrera García y María Josefa Parejo Delgado en su comunicación conjunta *Constantina en 1589: estructura concejil y administración de la villa* (VIII, 227-243), expusieron la estructura del concejo de Constantina a fines del siglo XVI y la administración de la propia villa, mientras que la propia Estrella Barrera en *La hacienda municipal de Constantina en el siglo XVI* (XI, 119-129), efectuó un primer acercamiento al estudio de dicha hacienda municipal a través de las rentas de los bienes de propios del concejo, según algunos «Libros de Propios», fechados entre 1500 y 1588, de su Archivo Municipal. Julio Ponce Alberca en *La Sección Femenina en el norte de la provincia de Sevilla: El caso de Lora del Río (1936-1939)* (VII, 505-516) estudió esta organización femenina falangista en dicha localidad en los años de la Guerra Civil: mantenimiento, volumen y procedencia social de la afiliación, matices de su ideología de base conservadora, actividades, etc.; en *La masonería en Lora del Río durante la II República* (X, 441-452), trató de la fundación en 1895 en Lora de la logia «Mártires del Deber» nº 158 hasta que desapareció, volviéndose a fundar, a principios de siglo, otra del mismo nombre con el nº 41, estudiando ambas, y por último en *Sindicalismo y Ii República en Sevilla: Morón de la Frontera (1933)* (IX, 393-406) estudió en dicho año el entramado de las organizaciones sindicales locales, en las que la CNT era mayoritaria, la UGT importante en el sector industrial y existía un sindicalismo de carácter local. Estrella Barrera, antes mencionada, en *La función fiscal del concejo de Utrera a mediados del siglo XVI* (VIII, 213-225) analizó dicha fiscalidad, tanto en la administración de sus propias rentas como en su gestión de las reales, dando algunas noticias de las correspondientes al cabildo sevillano. Por último el autor de esta reseña en su comunicación *Los bienes de capellanías y patronatos, como fuente para la Historia económica* (X, 257-262), estudió tales bienes, cuyo valor ejemplifica a través de la documentación de una de estas obras pías, fundada en la villa de Salteras en el siglo XVII, y en otra, titulada *Dos Reglas y unas Constituciones de una Hermandad del Rosario* (IX, 581-596), tras de una introducción en la que se encuadran históricamente, transcribió tales normas, fechadas en 1693, 1809 y 1726, respectivamente, de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario del Villanueva del Ariscal.

Sólo cuatro comunicaciones de base geográfica, relativas a estas provincias, se presentaron en estos Congresos, en las que se tocan aspectos demo-

gráficos, urbanísticos y agrarios. Ángel Luis Vera Aranda en la titulada *San Bernardo: Génesis y decadencia demográfica de un barrio sevillano* (VIII, 73-87) recogió datos de su población desde 1935 y se aproximó a la estructura demográfica del barrio, terminando con la consideración de la génesis y morfología del mismo. Francisco Velázquez Clavijo, en *El C.I.D.A. Las Torres y Perogil. Ejemplo andaluz de un centro de investigación agraria* (IX, 87-98), describió las actividades que realiza el Centro de Investigación y Desarrollo Agrarios «Las Torres y Perogil» en el término de Alcalá del Río, así como el nivel de investigación desarrollado. Ricarda López González y Casto Sánchez Mellado, en *Una aproximación al estudio de la inmigración en Jerez de la Frontera* (X, 67-84) a través del Padrón Municipal en 1987 estudiaron la población inmigrante, edad, procedencia y nivel de estudios. Y por fin María del Pilar Valero Palomo, en *La orla pericentral de Sevilla* (X, 35-41) describió morfológica y funcionalmente dicha zona urbana de Sevilla.

Antonio HERRERA GARCÍA

UN DIBUJO INÉDITO DE FRANCISCO PACHECO

Como quiera que el repertorio de dibujos conocidos de Francisco Pacheco no es demasiado extenso parece oportuno dar a conocer uno que en nuestra opinión permanece inédito y que pertenece a una colección particular de Versalles. En él se representa a *San Blas* tal y como le identifica una inscripción, probablemente del propio Pacheco que figura en el ángulo superior derecho del papel. El dibujo está realizado en tinta y reforzado con aguada; a pesar de no estar firmado por el artista nos presenta su característica grafía, resuelta con trazo hábil, más elegante siempre sobre el papel que sobre el lienzo.

En la representación San Blas aparece captado de cuerpo entero y respaldado por un paisaje levemente insinuado. Su rostro es muy similar al que presenta el de *San Ambrosio,* pintado por Pacheco en 1613 en el retablo de San Juan Bautista que se conserva en la iglesia del monasterio de San Clemente de Sevilla (1). Su expresividad tampoco está muy lejana a la que muestra el dibujo de *San Jerónimo* de la colección de los Condes de Alcubierrre de Madrid, obra del propio Pacheco (2) del cual existe versión al óleo en la Iglesia de San Isidoro de Sevilla (3). Por sus características de estilo este San Blas parece estar ejecutado hacia 1615, fecha en torno a la cual comienza la plenitud artística de Pacheco.

Con respecto a su iconografía el dibujo muestra a San Blas, obispo de

---

(1) VALDIVIESO, Enrique - SERRERA, J.M.: *Pintura sevillana del primer tercio del siglo XVII*. Madrid, 1985, lámina 31.

(2) ANGULO, D. - PÉREZ SÁNCHEZ, A.E.: *A Corpus of Spanish Drawings*. London, 1985, pág. 35, fig. 105.

(3) Este San Jerónimo fue identificado por VALDIVIESO, E.-SERRERA, ob. cit. pág. 92, lámina 71.

Sebaste en Asia Menor. Fue este Santo conocido como protector de las enfermedades de la garganta al haber salvado milagrosamente la vida de un muchacho que se había tragado una espina de pescado que normalmente no se le podía extraer. Su figura aparece revestida con ropajes episcopales, llevando báculo y tiara. Aparece bendiciendo a un niño que está arrodillado a sus piés, el cual abre la boca y lleva la mano a su garganta en clara alusión al milagro obrado por el Santo.

Enrique VALDIVIESO

San Blas, de Francisco Pacheco.